MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU
RUC: 80054381-5
Dirección: Avenida Isidro Servían
Correo electrónico:municipalidadtembiapora@gmail.com
Teléfono: (0986) 935-752

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Tembiapora, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 17días del mes de octubredel año dos mil diecisiete, siendo las07:30 horas, en el local de la Municipalidad, ubicado en Segunda Línea, Zona Urbana, en presencia de**María Liliana Giménez Melgarejo**; en su carácter de Responsable de UOC, quien fuera designada por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir el Acto de Apertura de sobres correspondientea la **Contratación Directa N° 22/2017para los "Servicios de Reparación de Balsa, Motoniveladora y Furgón Municipal" - ID N°335523;**yde conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la carta de invitación y sus anexos, se ha recibido hasta la hora tope preestablecida en el SICP, un sobre que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura se lleva a cabo **en aplicación de la salvedad contemplada en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP Nº 522/15 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas**; resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos sustanciales que acompañan a la propuesta, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, es como sigue:

El oferente **MUNDO INGENIERÍA**ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 17/10/2017, a las 06:56 horas. No asiste representante de la oferta. El precio totalde su oferta es de**Lote 1Gs23.800.000.-** (Guaraníes veintitrés millones, ochocientos mil), **Lote 2Gs 11.500.000.-** (Guaraníes once millones, quinientos mil) y **Lote 3Gs 11.500.000.-** (Guaraníes once millones, quinientos mil).-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOLICITADOS	MUNDO INGENIERÍA
	Presenta/ No Presenta
Formulario de Carta/Oferta.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (persona física)	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, en su caso.	No Aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante.	No Aplica
Declaración Jurada Art. 40 y 20.	Presenta

Posteriormente, la oferta queda a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin otro punto que tratar se da por terminado el acto, siendo las 08:00 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

ABG.LILIANA GIMÉNEZ MELGAREJO
Responsable de UOC